

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION

INVITACION PÚBLICA 035 DE 2022

“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
TUNJA, VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2022
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACION PÚBLICA 035 DE 2022

“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

ITEM 1:

OFERENTE 1: GMS CIENTIFIC S.A.S

NIT: 900.524.944-1

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN (ITEM 1)	
PROPUESTA ECONOMICA	50 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	20 puntos
ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES	4.62 puntos
TOTAL	74.62 puntos

OFERENTE 2: SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.344.751-4

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN (ITEM 1)	
PROPUESTA ECONOMICA	60 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	08 puntos
ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES	4.62 puntos
TOTAL	72.62 puntos

OFERENTE 3: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SAS

NIT: 830.034.462-7

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE



DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN (ITEM 1)	
PROPUESTA ECONOMICA	70 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	06 puntos
ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES	10 puntos
TOTAL	86 puntos

ITEM 2:

OFERENTE 1: CCV DE COLOMBIA SAS
NIT: 900.873.783-9

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN (ITEM 2)	
PROPUESTA ECONOMICA	75 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	10 puntos
ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES	10 puntos
EXPERIENCIA - REFERENCIA LOCAL (EN COLOMBIA)	05 puntos
TOTAL	100 puntos

OBSERVACIONES:

1. El presente informe se expide y consolida una vez las dependencias encargadas (Comité técnico evaluador, Dirección jurídica, SIG y departamento de contratación) de hacer la respectiva calificación remitieron al departamento de contratación las correspondientes evaluaciones de las ofertas presentadas.

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y requisitos SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos (la cual culmina el día jueves treinta (30) de junio de 2022 a las 5:00 pm) situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los Veintinueve (29) días del mes de junio de 2022

Cordialmente,

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIRILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

INVITACION PÚBLICA No. 035 DE 2022
“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CCV DE COLOMBIA SAS NIT: 900.873.783-9 R/L Jonathan Set Harb \$170'000.000 (ítem 2)	S&S INGENIERIA SAS NIT: 900.344.751-4 R/L Yery Javier Vega \$256'445.000 (ítem 1)	GMS CIENTIFIC SAS NIT: 900.524.944-1 R/L Claudia Esperanza Grau \$263'880.715 (Ítem 1)	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SAS NIT: 830.034.462-7 R/L Hilsen Hernández \$253'634.220 (ítem 1)
Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN) Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta. Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN (...) AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo CUMPLE En folio 8 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L CUMPLE En folio 3-7 (Archivo PDF propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 01/06/2022 CUMPLE Sin límite para contratar por ser representante legal principal	CUMPLE En folio 4-5 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo CUMPLE En folio 29 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L CUMPLE En folio 6-15 (Archivo PDF propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 13/06/2022 CUMPLE Sin límite para contratar por ser representante legal principal	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo CUMPLE En folio 1 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L CUMPLE En folio 1-9 (Archivo PDF propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 16/06/2022 CUMPLE Sin límite para contratar por ser representante legal principal	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo PDF Carta propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo CUMPLE En folio 1 (Archivo PDF cedula propuesta) copia cedula del R/L CUMPLE En folio 1-9 (Archivo PDF cámara comercio propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 21/06/2022 CUMPLE Sin límite para contratar por ser representante legal principal
Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA (...)	N/A	N/A	N/A	N/A
Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL , copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar (...)	CUMPLE En folio 3-7 (Archivo PDF propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 01/06/2022 cumple objeto	CUMPLE En folio 6-15 (Archivo PDF propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 13/06/2022 cumple objeto	CUMPLE En folio 1-9 (Archivo PDF propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 16/06/2022 cumple objeto	CUMPLE En folio 1-9 (Archivo PDF Cámara comercio propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 21/06/2022 cumple objeto
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL , si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente Invitación. (...) En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas certificaciones como integrantes del	CUMPLE En folio 9-12 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio, y adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe según indica el anexo	CUMPLE En folio 16-19 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio, y adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe según indica el anexo	CUMPLE En folio 1 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 2 suscrito por representante legal de la compañía según cámara de comercio	CUMPLE En folio 1-5 (Archivo PDF parafiscales propuesta) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio, y adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe según indica el anexo

consorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. (...)				
El Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría , los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: www.policia.gov.co www.contraloria.gov.co www.procuraduria.gov.co(...)	CUMPLE En folio 13.16 (Archivo PDF propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad	CUMPLE En folio 20-24 (Archivo PDF propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad	CUMPLE En folios (Archivo 5-10 PDF propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad	CUMPLE En folio 1-6 (Archivo PDF antecedentes propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad
Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado , expedido por la DIAN	CUMPLE En folio 17-20 (Archivo PDF propuesta) allega documento reciente	CUMPLE En folio 25-28 (Archivo PDF propuesta) allega documento reciente	CUMPLE En folio 1 (Archivo 11 PDF propuesta completa) allega documento reciente	CUMPLE En folio 1-5 (Archivo PDF Rut propuesta) allega documento reciente
Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE En folio 8 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/	CUMPLE En folio 29 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 1 (Archivo 12 PDF propuesta) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 1 (Archivo PDF cedula propuesta) copia cedula del R/L
La PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y sesenta (60) días más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	CUMPLE En folio 21-30 (Archivo PDF propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. NB-100212063 anexo 0, expedida por Seguros Mundial S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 30-38 (Archivo PDF propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 15-44-101264097 anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 1-3 (Archivo 13 PDF Propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 18-44-101082651 anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 1-10 (Archivo PDF garantía propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 21-44-101385898 anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación
El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal , se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades. d- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato (ACTIVIDADES), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante. (...)	N/A	N/A	N/A	N/A
(...) para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo .	CUMPLE En folio 31 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 39 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 1 (Archivo 14 PDF propuesta completa) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 1 (Archivo PDF evaluación propuesta) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple

ANEXO7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato (...)	CUMPLE En folio 32 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 40-41 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo 15 PDF propuesta) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 1 (Archivo 15 PDF Compromiso propuesta) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple
CONCLUSIÓN	CCV DE COLOMBIA SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE	S&S INGENIERIA SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE	GMS CIENTIFIC SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Reviso: Dr. Javier Camacho 
Proyecto: Alex Rojas 



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIRILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION FINANCIERA

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDAS LEGALES, \$ 751.438.915,00, con Cargo a la Dependencia Presupuestal No. 1489 de 14 de mayo de 2022.
NOVENCIENOS DOS PESOS MONEDA LEGAL, \$ 751.438.915,00, con Cargo a la Dependencia.
PRESUPUESTO OFICIAL UPTC: \$ 14.000.000,00.
Capacidad Financiera: Con base en la información contable que figura en el Registro Único de Proponentes, se evaluó de la siguiente:

a. Índice de Liquidez: Pasivo Corriente		Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activo * 100		c. Capital de Trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total	
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	97%	No admisible	MENOR O IGUAL	75% P.O
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	97%	Admisible	MAYOR	75% P.O

ITEM N° 1 EQUIPO DE CRONOMETRAFIA LOGISTIA DE ALTA RESOLUCION-RUP-C CON DETECTOR DE FUGA RECARGABLE Y DETECTOR UV-VIS PRESUPUESTO OFICIAL \$ 270.000.000,00

PROponentes	INFORMACIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activo Total (\$)	Pasivo Total (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
GMS CIENTIFIC S.A.S	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO SE PUEDE HACER LA VERIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TODA VEZ QUE EL PLAZO DE CONDICIONES INDICADA "De la información financiera del registro único de proponentes (RUP) se verifican los correspondientes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 o información posterior a dicho corte de fecha reportada más de un año de información financiera se toma el mayor de los que se refleja en el registro de cada proponente (Decreto 679 de 2021, artículo 31). En caso de presentarse información con corte diferente a cualquier uno de los ESTADOS FINANCIEROS NO SE HAN EVALUADOS" Y EL DETECTE ALLEGA RUP A CORTE 31/12/2020
SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S	\$ 2.742.891.610,00	\$ 1.374.682.171,00	\$ 3.395.355.820,00	\$ 1.872.061.898,00	1,74	55,13	\$ 1.168.089.245	\$ 1.523.356.773	ADMISIBLE
INNOVATEK S.A.S	\$ 28.317.864.472,00	\$ 13.949.778.635,00	\$ 38.496.470.113,00	\$ 15.166.595.541,00	2,03	49,73	\$ 14.368.196.840	\$ 15.329.874.172	ADMISIBLE

1	GMS CIENTIFIC S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2020 / NO CUMPLE
2	SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INGENIERIA S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021 / CUMPLE
3	INNOVATEK S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021 / CUMPLE

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPOSICIÓN RUP No mayor a 30 días hábiles. Fecha del corte: 24/06/2022	CLASIFICACIÓN PROponente RUP UNPSGC - 611197	RESULTADO
1	GMS CIENTIFIC S.A.S NO CUMPLE - 30 DE ABRIL DE 2022	CUMPLE según verificación RUP	NO ADMISIBLE
2	SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INGENIERIA S.A.S CUMPLE - 23 DE JUNIO DE 2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
3	INNOVATEK S.A.S CUMPLE - 21 DE JUNIO DE 2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

PROponente	
GMS CIENTIFIC S.A.S	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INGENIERIA S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
INNOVATEK S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

ITEM N°2 CRONOMETRAFO DE USOS AUTOMATICO - PRESUPUESTO OFICIAL \$ 170.000.000,00

PROponentes	INFORMACIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activo Total (\$)	Pasivo Total (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
CCV DE COLOMBIA S.A.S	\$ 5.451.792.000,00	\$ 3.329.733.000,00	\$ 8.515.451.000,00	\$ 3.076.204.000,00	2,36	52,16	\$ 5.121.979.000	\$ 5.439.147.000	ADMISIBLE

1	CCV DE COLOMBIA S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021 / CUMPLE
---	-----------------------	--

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPOSICIÓN RUP No mayor a 30 días hábiles. Fecha del corte: 24/06/2022	CLASIFICACIÓN PROponente RUP UNPSGC - 611197	RESULTADO
1	CCV DE COLOMBIA S.A.S CUMPLE - 01 DE JUNIO DE 2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

PROponente	
CCV DE COLOMBIA S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE


JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación UPTC



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIRILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION EXPERIENCIA GENERAL

INVITACION PÚBLICA No. 035 DE 2022
“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

(1) OFERENTE: CCV DE COLOMBIA SAS

NIT: 900.873.783-9

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 61 (Archivo propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona un (1) contrato
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	NO CUMPLE: Los contratos allegado no es válido en tanto no adjunto copia del contrato
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA
Referencia:	CUMPLE: Contrato 94 de 2019
Valor contrato.	CUMPLE: \$621'180.000 // 750.11 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: No adjunta copia del contrato según fue requerido en el numeral 14.3 del pliego “adjuntando en todo caso copia de los contratos”; si adjunta Certificación de Contrato cumplido (folio 62-71 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2019
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del Contrato allegado corresponde a” Adquisición de cromatógrafo de gases compatible con el plasma acoplado inductivamente con detector de espectrometría de masas nexion 300D...”, el cual en su naturaleza cumple en cuanto en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 17
CONCLUSIÓN EL OFERENTE <u>NO CUMPLE</u> EN CUANTO A REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL, POR CUANTO EL CONTRATO ALLEGADO NO SE ENCUENTRA COMO VALIDO EN TANTO NO ADJUNTA COPIA DEL CONTRATO SEGÚN FUE REQUERIDO EN EL NUMERAL 14.3 DEL PLIEGO “ADJUNTANDO EN TODO CASO COPIA DE LOS CONTRATOS”	

INVITACION PÚBLICA No. 035 DE 2022
“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

(2) OFERENTE: S&S INGENIERIA SAS

NIT: 900.344.751-4

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 79 (Archivo propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona dos (2) contrato
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos allegado suman un valor superior al 100% P.O para el ítem ofertado
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA
Referencia:	CUMPLE: Contrato DJC No. 12-2020
Valor contrato.	CUMPLE: 153.510 USD // 510,52 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: adjunta copia del contrato DJC No. 12-2020 – OC Compra de activos fijos - según fue requerido en el numeral 14.3 del pliego (Folio 81-94 PDF Propuesta); sí adjunta Certificación de Contrato cumplido (folio 80 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2020
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del Contrato allegado corresponde a" Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de cromatografía de gases compuesto por dos cromatógrafos..." el cual en su naturaleza cumple en cuanto en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 61
Contrato No. 2–	Contratante: EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA SAS
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 1 -OD 2728
Valor contrato.	CUMPLE: \$93.849.946 // 103,29 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta copia del contrato No. 1 -OD 2728 de 2021 (folio 96-102 PDF Propuesta) y copia de certificación de contrato cumplido (folio 95 PDF propuesta)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipo olfatometría" el cual en su naturaleza cumple en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo Rup 71
CONCLUSIÓN EL OFERENTE <u>CUMPLE</u> EN CUANTO A REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL. LOS CONTRATOS ALLEGADOS SUMAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% P.O PARA EL ÍTEM OFERTADO	

INVITACION PÚBLICA No. 035 DE 2022
“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

(3) OFERENTE: GMS CIENTIFIC SAS

NIT: 900.524.944-1

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 68 (Archivo propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona tres (3) contrato
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos allegado suman un valor superior al 100% P.O para el ítem ofertado
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: UNIVERSIDAD DEL VALLE
Referencia:	CUMPLE: Orden Contractual No. 0040.076.018.007.0130.2021
Valor contrato.	CUMPLE: \$148'670.999 // 163,63 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: adjunta copia del contrato representada en Orden Contractual No. 0040.076.018.007.0130.2021 (Folio 70-72 PDF Propuesta); si adjunta Certificación de Contrato cumplido (folio 69 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante y copia de la factura de venta.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del Contrato allegado corresponde a" Adquisición de un equipo El espectrofotómetro de doble Haz UV-VIS con cargo al proyecto Investigación de materiales novedosos...", el cual en su naturaleza cumple en cuanto en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 86
Contrato No. 2–	Contratante: ECOPETROL SAS
Referencia:	CUMPLE: Contrato Orden de compra o despacho No. 4601291
Valor contrato.	CUMPLE: \$338'709.667 // 284,62 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: adjunta copia del contrato representada en Orden de compra o despacho No. 4601291 (Folio 75-86 PDF Propuesta); si adjunta Certificación de Contrato cumplido (folio 74 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante y copia de la factura de venta.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "Compra de espectrofluorómetros para los proyectos de desarrollo rio ceibas y dina – Palo grande..." el cual en su naturaleza cumple en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo Rup 90
Contrato No. 3–	Contratante: OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
Referencia:	CUMPLE: Orden de Compra 23 de 2021

INVITACION PÚBLICA No. 035 DE 2022

“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

Valor contrato.	CUMPLE: \$390'320.000 // 429,21 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: adjunta copia del contrato representada en Orden de compra No. 23 de 2021 (Folio 91-93 PDF Propuesta); si adjunta Certificación de Contrato cumplido (folio 90 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante y copia de la factura de venta.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "Equipo HPLC liquida – espectrofotómetro V730 Espectrofotómetro FTIR" el cual en su naturaleza cumple en cuanto es similar al del objeto de la invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo Rup 85
CONCLUSIÓN EL OFERENTE CUMPLE EN CUANTO A REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL. LOS CONTRATOS ALLEGADOS SUMAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% P.O PARA EL ÍTEM OFERTADO	

(4) OFERENTE: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SAS

NIT: 830.034.462-7

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega (Archivo propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona dos (2) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos allegado suman un valor superior al 100% P.O para el ítem ofertado
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR
Referencia:	CUMPLE: Contrato de suministro No. 1674 de 2016
Valor contrato.	CUMPLE: \$2.479.500.000 // 3.361 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: adjunta copia del contrato de suministro No. 1674 de 2016 (Folio 139-146 PDF Propuesta); si adjunta copia del acta de liquidación del contrato (folio 134-137 PDF Propuesta) suscrita por el representante legal de la empresa contratante
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2016
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del Contrato allegado corresponde a" Adquisición de equipos de análisis de calidad hídrica para el fortalecimiento tecnológico del laboratorio ambiental de la CAR, grupo II equipos para sistema UHPLC MS/MS...", el cual en su naturaleza cumple en cuanto en ser similar al del objeto de la invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 84
Contrato No. 2–	Contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INVITACION PÚBLICA No. 035 DE 2022

“SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018”

Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 750 de 2018
Valor contrato.	CUMPLE: \$273.590.000 // 350 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: adjunta copia del contrato representada en Orden de compra o despacho No. 4601291 (Folio 149- 160 PDF Propuesta); sí adjunta copia del acta de liquidación (folio 147- 148 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	CUMPLE: Cumple 2018
Objeto sea o incluya equipos similares al objeto de la presente invitación	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es “Adquisición de equipos para laboratorio: 1. Cromatógrafo de gases Thermo Scientific 2. Cromatógrafo HPLC/UHPLC Thermo Scientific...” el cual en su naturaleza cumple en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	CUMPLE: Señala consecutivo Rup 56
CONCLUSIÓN EL OFERENTE <u>CUMPLE</u> EN CUANTO A REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL. LOS CONTRATOS ALLEGADOS SUMAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% P.O PARA EL ÍTEM OFERTADO	


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Revisó. Dr. Javier Camacho /Asesor
Proyectó. Alex R. /Profesional





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VINILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION CONDICIONES TECNICAS / PUNTAJE

Tunja, 27 de junio de 2022

Señor

JESÚS ARIEL CIFUENTES

Jefe Departamento de Contratación UPTC

Asunto: Evaluación de propuestas presentadas en la invitación pública No.035 de 2022 que tiene por objeto el SUMINISTRO DE CROMATÓGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA FESAD Y AL PROYECTO DEINVESTIGACIÓN SGI 3018

ITEM 1: EQUIPO DE CROMATOGRFÍA LIQUIDA DE ALTA RESOLUCIÓN-HPLC CON DETECTOR DE FLUORESCENCIA Y DETECTOR UV-VIS

REQUISITOS DE PONDERACIÓN (ITEM 1)	
PROPUESTA ECONOMICA	70 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	20 puntos
ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES	10 puntos
TOTAL	100 puntos

EVALUACIÓN ITEM 1:

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFERENTE: GMScientific SAS NIT 900.524.944-1	OFERENTE: INNOVATEK S.A.S. NIT 830.034.462-7	OFERENTE: S&S INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.444.751-4
EQUIPO DE CROMATOGRFÍA LIQUIDA DE ALTA RESOLUCIÓN-HPLC CON DETECTOR DE FLUORESCENCIA Y DETECTOR UV-VIS Bandeja de solventes, desgasificador, una Bomba cuaternaria, con capacidad superior de 6,000 psi. Un automuestreador. Un compartimento de columna termostatzado (5-80°C). Un Detector de fluorescencia de alta	No especifica en la oferta técnica Un Guarda columnas y un Holder para columnas de 4.0- 4.6 mm.	SI CUMPLE	Son diferentes las especificaciones de la columna C18 (150 mm x 2,1 mm x 3 um) y precolumna C18 (10 mm x 4.6 mm x 6 um)

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFERENTE: GMScientific SAS NIT 900.524.944-1	OFERENTE: INNOVATEK S.A.S. NIT 830.034.462-7	OFERENTE: S&S INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.444.751-4
sensibilidad, un Detector de longitud de onda variable UV-Vis. Una Pre-Columna C18 (5 um), una Columna C18 (5um x 250 x 4.6mm). Un Guarda columnas y un Holder para columnas de 4.0- 4.6 mm. Una UPS de 115V. Un PC y Software. Un Kit de instalación y Kit de estándares			
El equipo debe señalar una garantía mínima de doce (12) meses	6 meses adicionales Cumple	13 meses adicionales Cumple	6 meses adicionales Cumple
Incluir mantenimiento con revisión técnica preventiva y correctiva, instalación y calificación requerida durante el tiempo de garantía del equipo, es decir doce (12) meses	6 meses adicionales Cumple	Se presenta una carta de mantenimiento por 12 meses Cumple	6 meses adicionales Cumple
Capacitación teórica-práctica de mínimo 32 horas de forma presencial, en las instalaciones físicas de ubicación del equipo, que no genere costo adicional.	8 horas adicionales Cumple	48 horas adicionales Cumple	8 horas adicionales Cumple
Documentos Técnicos Mínimo Así mismo, se solicitará manuales y	Carta de garantía y catálogo	Carta de garantía y Brochure	Carta de garantía y Brochure

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFERENTE: GMScientific SAS NIT 900.524.944-1	OFERENTE: INNOVATEK S.A.S. NIT 830.034.462-7	OFERENTE: S&S INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.444.751-4
certificado de garantía.			
ESTUDIO ECONÓMICO – PRECIO (70 PUNTOS)			
LA OFERTA no puede ser superior al Presupuesto Oficial de cada ítem. El Valor total de la propuesta, deberá incluir el IVA.	\$ 263.880.715,00 50 PUNTOS	\$ 253.634.220 70 PUNTOS	\$ 256.445.000 60 PUNTOS
CONDICIONES ADICIONALES A LAS TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS (30 PUNTOS)			
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (20 PUNTOS)			
Mayor capacidad de presión (psi) de Bomba cuaternaria = 6 puntos	10.152 psi 6 PUNTOS	9000 psi 0 PUNTOS	8702.26 psi 0 PUNTOS
Compartimento de columna termostatzado con temperatura superior a 80°C = 2 puntos	-15 °C hasta 100 °C 2 PUNTOS	5 °C hasta 80 °C 0 PUNTOS	1 °C hasta 85 °C 2 PUNTOS
Accesorios adicionales a los solicitados sin costo adicional (Columnas estándares, pre-columnas, viales, entre otros) = 2 puntos	Viales de 2 mL para automuestreador PK*10. Cables 2 PUNTOS	PEEK tubing, filtros de jeringa, tapas para viales, septas para viales, viales 2 PUNTOS	Automuestreador con termostato 2 PUNTOS
Mayor tiempo de autonomía de UPS = 6 puntos	1 hora 6 PUNTOS	No especifica tiempo de autonomía 0 PUNTOS	20 min 0 PUNTOS
Capacitaciones presenciales del personal que supere las 32 horas de las condiciones específicas = 4 puntos	40 HORAS 4 PUNTOS	48 HORAS adicionales 4 PUNTOS	40 HORAS 4 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO-GARANTÍA SOBRE LOS BIENES (10 puntos)			
El máximo puntaje por este concepto es	6 meses adicionales 4.62 PUNTOS	13 meses adicionales 10 PUNTOS	6 meses adicionales 4.62 PUNTOS

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFERENTE: GMScientific SAS NIT 900.524.944-1	OFERENTE: INNOVATEK S.A.S. NIT 830.034.462-7	OFERENTE: S&S INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.444.751-4
de DIEZ PUNTOS (10), QUE SERA OTORGADO al proponente que OFREZCA DE MANERA EXPRESA DENTRO DE SU OFERTA, el mayor tiempo sobre el mínimo exigido en la garantía de calidad de los bienes suministrados y directamente proporcional a los demás participantes, tomando como máximo para su cálculo la máxima diferencia propuesta por el oferente que obtuvo los 10 puntos. Los proponentes deberán efectuar su ofrecimiento mediante un oficio firmado, por el representante legal atendiendo a este compromiso. El proponente que no oferte garantía adicional a la mínima no obtendrá puntaje			
TOTAL	74.62 PUNTOS	86 PUNTOS	72.62 PUNTOS

EVALUACIÓN ITEM 2: CROMATOGRAFO DE GASES AUTOMÁTICO

REQUISITOS DE PONDERACIÓN (ITEM 2)	
PROPUESTA ECONOMICA	75 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	10 puntos

ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES	10 puntos
EXPERIENCIA-REFERENCIA LOCAL (EN COLOMBIA)	05 puntos
TOTAL	100 puntos

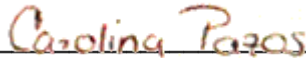
Características	OFERENTE: CCV DE COLOMBIA SAS NIT: 900,873,783-9	
Especificaciones Técnicas		
Cromatógrafo de gases automático que incluya: Detector de conductividad térmica (TCD) con Control Electrónico Programable de la Neumatica (PPC) y sistema de válvulas para operación "Sequence Reversal" o "BackFlush", inyector para columnas semicapilares, columna capilar molsieve, columna capilar porabond Q y que permita la instalación de estas dos columnas para el análisis de H2, O2, CO, CH4, CO2, H2O, ácido acético, etanol y acetaldehído en forma simultánea, software con sistema de control automático e inyección automática continua de muestras gaseosas, Kit de puesta en marcha y Acompañamiento técnico con especialista de aplicaciones	Cumple	
		Puntaje (puntos)
1. PROPUESTA ECONÓMICA		
La propuesta no puede ser superior al Presupuesto Oficial de cada ítem. El Valor total de la propuesta, deberá incluir el IVA.	Cumple Total de la oferta= \$170.000.000	75
2. ESTUDIO TÉCNICO –AMPLIACIÓN DE LA OFERTA		
CONDICIONES ADICIONALES A LAS TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS (25 PUNTOS)		
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (10 PUNTOS)		

Diagrama de válvulas de gases con operación en serie – sequence reversal o backflush para separación y análisis de compuestos provenientes de un reactor en el sistema de columnas para gases ligeros (H ₂ , O ₂ , CO, CH ₄) y pesados (CO ₂ , H ₂ O, Ácido Acético, Etanol y Acetaldehído) en cumplimiento con los requisitos técnicos y metodológicos para la aplicación objeto de estudio del laboratorio = 6 puntos	Cumple Presenta diagramas de válvulas de gases en serie y sequence reverse	6
El oferente que cumpliendo el requisito mínimo de capacitaciones para este ítem; ofrezca adicionalmente que las certificará a los participantes, sin costo adicional para la Universidad, obtendrá: = 2 puntos	Cumple Menciona que otorgara certificación en la capacitación	2
Accesorios o herramientas adicionales a las solicitadas y que mejoren su funcionamiento = 2 puntos	Cumple Adiciona kit de herramientas, Kit make up gas para detector TCD	2
3. ESTUDIO TÉCNICO - GARANTÍA SOBRE LOS BIENES (10 PUNTOS)		
El máximo puntaje por este concepto es de DIEZ PUNTOS (10), QUE SERA OTORGADO al proponente que OFREZCA DE MANERA EXPRESA DENTRO DE SU OFERTA, el mayor tiempo sobre el mínimo exigido en la garantía de calidad de los bienes suministrados y directamente proporcional a los demás participantes, tomando como máximo para su cálculo la máxima diferencia propuesta por el oferente que obtuvo los 10 puntos.	Cumple Ofrece 15 meses de garantía	10
4. EXPERIENCIA - REFERENCIA LOCAL (EN COLOMBIA) - (5 PUNTOS):		
Se otorgará 5 de puntos a los proponentes que incluyan con su oferta por lo menos una (1)	Cumple Presenta una referencia colombiana de experiencia de	5

referencia local (en Colombia) de un sistema de Cromatografía de Gases acoplado a un reactor para análisis de los gases de salida, que evidencie la experiencia específica y el soporte para una aplicación similar al objeto de estudio del laboratorio (análisis de H ₂ , O ₂ , CO, CH ₄ , CO ₂ , H ₂ O, ácido acético, etanol y acetaldehído en forma simultánea).	un cromatógrafo de gases en la universidad de la Sabana.	
TOTAL		100

Atentamente,

Comité Técnico Evaluador de las propuestas


 MERY CAROLINA PAZOS ZARAMA
 Docente Asociado
 Escuela de Ciencias Químicas (UPTC)
carolina.pazos@uptc.edu.co


 MARIA HELENA BRIJALDO RAMIREZ
 Directora CIDEA
maria.brijaldo@uptc.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIRILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION **REQUISITOS SISTEMA** **INTEGRADO DE GESTION**

Tunja, junio 28 del 2022

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación de documentos Invitación Publica 35 de 2022

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°35 de 2022 la cual tiene por objeto **"SUMINISTRO DE CROMATOGRAFOS CON DESTINO AL CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE LA FESAD Y AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SGI 3018"** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

CCV DE COLOMBIA SAS

REQUISITOS HABILITANTES	REQUISITO	OBSERVACION
	Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST. Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST. Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato. Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar	CUMPLE Adjunta certificación de ARL SURA con nivel de implementación del SG-SST de 94%.

	copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo. Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito. Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2. requisito.	
--	--	--

GMS CIENTIFIC SAS:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	"Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al ultimo año de cierre del sistema de gestión de SST. Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST. Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato. Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.	NO CUMPLE Adjunta Autoevaluación con nivel de implementación del SG-SST de 82%.

	Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito. Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2. " NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.	
--	--	--

INNOVACION TECNOLOGICA SAS:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	"Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST. Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST. Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato. Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.	CUMPLE Adjunta certificación de ARL POSITIVA con nivel de implementación del SG-SST de 100%.

	Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito. Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2. " NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.	
--	--	--

SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	"Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST. Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST. Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato. Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.	CUMPLE Adjunta certificación de ARL SURA con nivel de implementación del SG-SST de 97%.

	Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito. Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2. " NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.	
--	--	--

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
CCV DE COLOMBIA SAS	X	
GMS CIENTIFIC SAS:		X
INNOVACION TECNOLOGICA SAS:	X	
SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S:	X	

Atentamente,



Firmado digitalmente por PAULA
FERNANDA BACCA CELLY
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PAULA
FERNANDA BACCA CELLY, o=UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA, ou=SIG UPTC TUNJA,
email=pfbc1286@gmail.com, c=CO
Versión de Adobe Acrobat Reader:
2022.001.20142

PAULA FERNANDA BACCA CELLY
TECNICO ADMINISTRATIVO SIG

Proyecto

Karen Natalia González López//TECNICO SIG